

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



197800

197800

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Invención

a favor de

D. Luis Maria de Palacio y de Palacio

residente en

Madrid, Marqués del Riscal, nº 4.

por:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE HERRAMIENTAS
PARA EL TRABAJO DEL VIDRIO"

=====

**197800**

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de herramientas para el trabajo del vidrio, mediante las cuales se consigue obtener con completa exactitud las formas que se deseen, al mismo tiempo que se efectúa el corte del vidrio sobrante, siendo todas las piezas que constituyen la herramienta recambiables.

Esencialmente la herramienta mejorada que se reivindica consta de una pinza, formada por dos brazos unidos por sus extremos o un cuadradillo o soporte, atravesado a su vez por un vástago, que lleva en su otro extremo una pieza que recibe un espárrago del tamaño adecuado para servir de molde interior en el trabajo que se efectúe, yendo unido a dicho soporte otro brazo o lámina que presenta un doblez en su extremo, destinado a efectuar el corte del material sobrante. Los brazos de la pinza llevan tornillos, que les atraviesan perpendicularmente y sirven para graduar lo que pueden aproximarse entre sí las mordazas, montadas en los extremos de los brazos y que dan forma exterior al elemento que se trabaje.

Los brazos cortantes pueden ser más de uno y colocarlos en la parte interior de los portadores de las mordazas, en vez de a lado distinto.

Para mayor claridad concretaremos las características de las herramientas que pueden establecerse de acuerdo con la presente patente, con referencia a las adjuntas figuras, que no tienen carácter alguno limitativo, sino únicamente el de servir de ejemplo de realización a los fines indicados; ya que, las herramientas mejoradas a que nos referimos, podrán construirse en cada caso con las características pertinentes para

197800



la aplicación concreta a que se destinen y utilizando los materiales que se juzguen oportunos, pero como tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación y organización no afectan a la esencialidad reivindicada, las herramientas que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura 1, representa la vista en perspectiva del conjunto de una herramienta establecida de acuerdo con la presente patente.

La figura 2, corresponde a la proyección en planta de la misma herramienta vista por la parte superior.

La figura 3, de modo análogo que la anterior, se refiere a una variante en la organización de la herramienta.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes y detalles de las herramientas representadas, su descripción es como sigue:

La herramienta está constituida por la pinza formada por los brazos 1, solidarios por un extremo del soporte 3 del vástago 2, que sirve de tope y centrador mediante los tornillos 8 y que lleva en su extremo la pieza 5, portadora del espárrago 6, destinado a limitar el grueso interior de la pieza a trabajar.

Esos brazos 1 de la pinza, se sujetan por un extremo al soporte 3, mediante los tornillos 4, mientras que, en la parte superior de ese soporte 3, el tornillo 9 sujeta al



197800

brazo 10 que en su extremo lleva el elemento de corte.

En la parte anterior, los repetidos brazos 1, llevan sujetas por tornillos o de otro modo apropiado las bocas de trabajo 7, cuya misión es dar la forma exterior de la pieza que se trabaja, mientras que el brazo 10 corta el sobrante de material, una vez formada esa pieza.

En la variante a que corresponde la figura 3 el soporte 3 lleva, como en el otro caso, el vástago 2 y los tornillos 4 sujetan a uno y otro lado de él los brazos 1 por intermedio de los flejes 10, que llegan hasta la proximidad de las bocas de trabajo 7; es decir, que al aproximarse éstas al espárrago 6, que limita el grueso de la pieza trabajada, y dar la forma exterior, al mismo tiempo los dobleces cortantes de esas piezas 10 cortan el material sobrante.

El modo de utilizar esta herramienta, si por ejemplo se quiere trabajar un tubo de vidrio, es como sigue:

Una vez caliente el mismo, por el extremo que interese, se introduce en su interior el espárrago 6, se aprietan los brazos 1 que le estrangula hasta la medida que se desee, que está limitada precisamente por las posiciones que de antemano se den a los tornillos 8, que hacen tope sobre el vástago central 2. Tal operación se realiza girando el tubo sobre sí mismo, para conseguir la misma forma en todo su contorno.

A continuación se utiliza el brazo 10, que se aprieta contra el referido tubo de modo que corte el exceso de vidrio.

Se comprende que, si por cualquier se estima conveniente, la herramienta puede tener más de un brazo cortador.



197800

Al utilizar una herramienta dispuesta de acuerdo con la figura 3 son simultáneas las operaciones de dar al tubo caliente la forma exterior con las bocas de trabajo y de cortar el sobrante de vidrio.

5

Naturalmente las mordazas 7 y el espárrago 6 son recambiables para en cada caso poner en la herramienta los que correspondan a la forma y dimensiones que exterior e interiormente hayan de tener las piezas obtenidas.

=====

=====



N O T A

La presente patente de invención consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de herramientas para el trabajo del vidrio, caracterizadas porque la herramienta se constituye por una pinza, cuyos brazos se unen por un extremo a un cuadradillo o soporte que a su vez está atravesado por un vástago, que lleva en su extremo un espárrago adecuado para servir de molde interior en el trabajo que se efectúe; yendo unido a dicho soporte otro brazo o lámina (también pueden ser varios) flexible que presenta un dobléz en el extremo anterior destinado a efectuar el corte del material sobrante.

10 2.- Mejoras en la construcción de herramientas para el trabajo del vidrio, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque los brazos de la pinza llevan tornillos que las atraviesan perpendicularmente y sirven para graduar lo que pueden aproximarse entre sí las mordazas, montadas en los extremos de los mismos, las cuales son recambiables y tienen en cada caso la forma que corresponda al trabajo que se realice.

15 3.- Mejoras en la construcción de herramientas para el trabajo del vidrio, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque a uno y otro lado del soporte de los brazos de la pinza, y entre éstos y aquel, van montadas las láminas flexibles que llevan en su extremo los dobleces, dispuestos de modo que efectúen el corte del material sobrante, quedando tales láminas comprendidas entre los referidos brazos

20

25

197800^s



y el vástago central que tiene la disposición reivindicada.

4.- "Mejoras en la construcción de herramientas para el trabajo del vidrio".

5 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 8 de Mayo de 1.951.



Fig. 1.

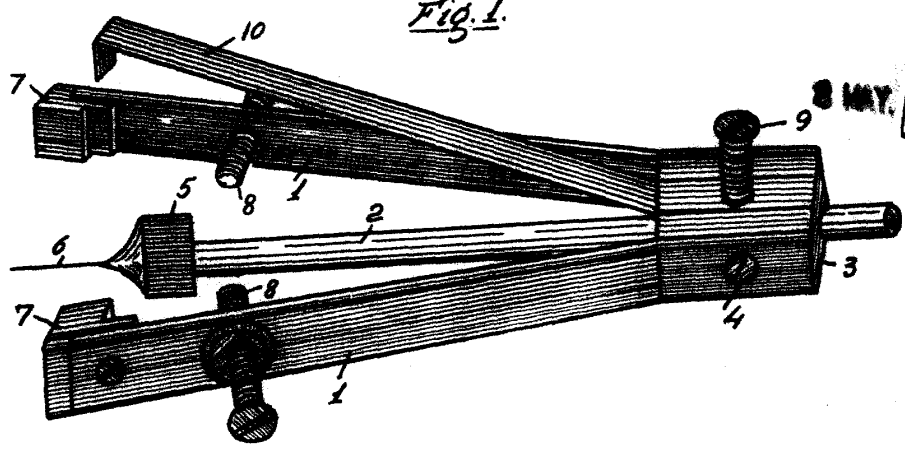


Fig. 2.

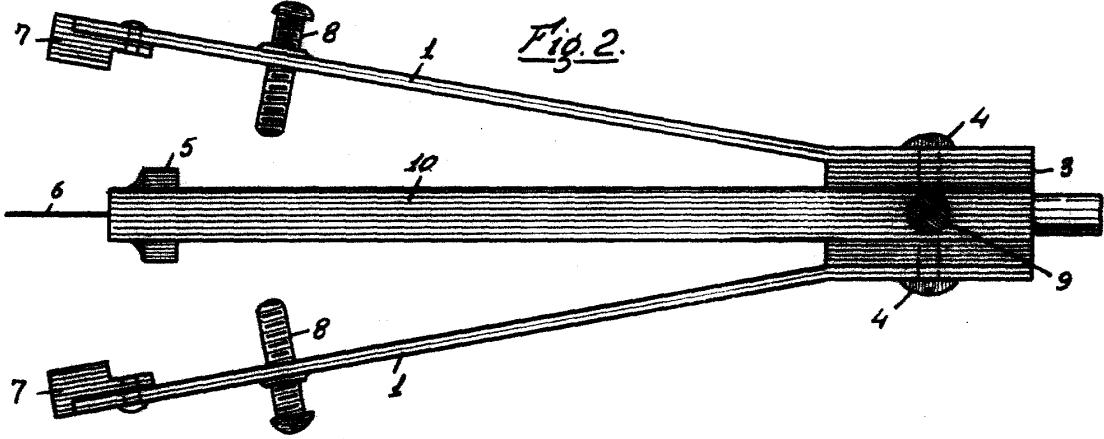
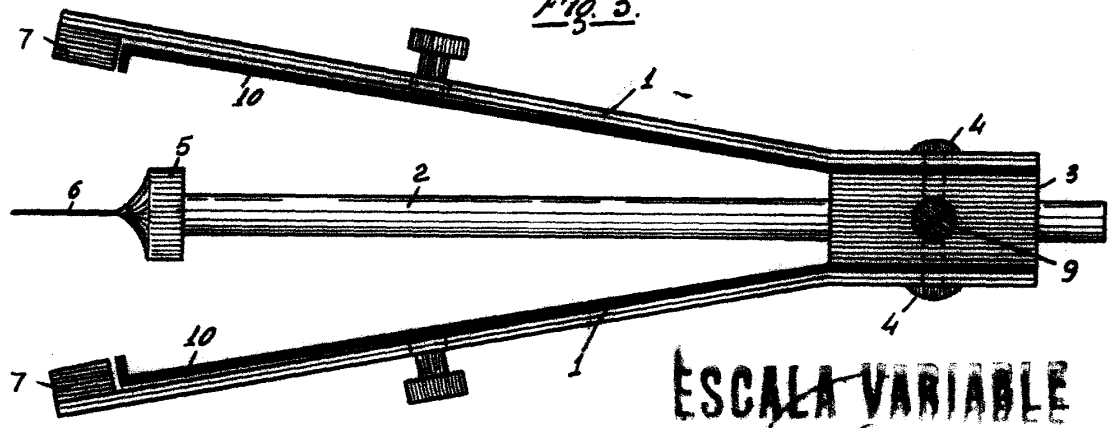


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE

Palacio